EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis pesetas.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—Ultramar, pago adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficinas y espectáculos, por cada centímetro de altura, en ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro 2'5.—En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas: en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500, en 2.ª 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

Núm. 18.089

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. | Miércoles 17 de Septiembre de 1919 | TALLERES: Moral Alta, 11

INSISTIENDO

La política y las subsistencias

Ya habrá visto el Gobernador civil de nuestra provincia, la polvareda que han levantado, tanto en Granada como en Madrid, sus poco afortunadas maniobras de carácter político. Los nubarrones de hoy le anuncian al señor Salas la tormenta de mañana, sino cambia radicalmente de norma y de procedimientos.

A tiempo advertimos al Gobernador que Granada no admitiría de ningún modo el restablecimiento de las viejas prácticas políticas. Pero la mal aconsejada conducta del señor Salas ha repercutido en Madrid con fuertes aldabonazos, y *El Sol*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España* y algún otro periódico, han recogido estados de opinión, ofreciendo al señor Burgos y Mazo un curioso florilegio caciquil.

Aunque el señor Salas no esté dotado de ninguna de aquellas cualidades que necesita un gobernante, si es hombre prudente y discreto comprenderá, echando mano de nuestro sabio y filosófico refranero, que «no está el horno para bollos.» Y procederá en lo sucesivo con el tacto que todavía no hemos tenido ocasión de aplaudirle, como fuera nuestro deseo.

Y si el señor Salas se desentiende de los clamores periodísticos y quiere, por su cuenta, pulsar más profundamente a la opinión granadina, verá sin ningún género de duda, que es absurdo, que es peligroso, que es temerario, prescindir en los actuales momentos de los problemas de interés general, para dedicarse al politiqueo. Y mucho más temerario aún, si esos ardides políticos van en provecho de los poderes caciquiles, que Granada rechazó enérgicamente en un movimiento de bizarra ciudadanía.

Los granadinos, señor Salas, no queremos más politiquilla menuda. Lo que queremos es que se nos ministre y gobierne con [illegible] con justicia; que [illegible] honradez y paz, si[illegible] se nos deje vivir en [illegible] absorciones caciquiles; que impere la moralidad y el buen sentido en las Corporaciones oficiales; que se respeten los derechos ciudadanos; y que las energías de los gobernantes se encaminen a resolver los problemas de la vida local.

Ni los tiempos están para politiquear a la vieja manera, ni Granada admite el mangoneo inmoderado de los políticos profesionales. Aquí ha despertado enérgicamente la conciencia pública, dando un alto ejemplo de civismo a toda España. El caciquismo que murió no puede resucitar. Y con el mismo vigor, rechazaríamos cualquier otro caciquismo que intentara imponerse y medrar al amparo de los poderes gubernativos.

Si el Gobernador civil tiene interés en no seguir divorciado de la opinión granadina, si quiere borrar el mal efecto de su politiqueo desatentado, retire sus servicios a los grupos y grupitos y ponga los ojos en el problema de las subsistencias. ¿No cree el señor Salas que será más útil para Granada la baja de los artículos de consumo que el alza de éste o aquél bando político?

La vieja política ha consistido siempre en no actuar sobre las realidades públicas, divorciado el gobernante de toda aspiración popular y ausente de todo problema de interés colectivo. ¿Se ha tomado la molestia nuestro famoso Gobernador de conocer la carrera desenfrenada que han hecho en nuestra ciudad los precios de los artículos de consumo?

¿Conoce el señor Salas el daño que nos ha causado la exportación a los consumidores granadinos? ¿Conoce a nuestros acaparadores y negociantes? ¿Se ha enterado de las disponibilidades que hay para el abastecimiento de la provincia? ¿Conoce el rumbo que han seguido el trigo, las patatas, el ganado, etc.? ¿Sabe a cómo se venden los productos de nuestro suelo? ¿Conoce, en fin, las necesidades granadinas?

Mucho nos tememos que a todas estas preguntas y a otras muchas, que no formulamos, contestaría negativamente el señor Salas. Pero, en cambio, es muy posible que nos pudiera decir con prolijos detalles qué situaciones políticas son afectas y qué Ayuntamientos han merecido de los rigores gubernat[illegible] avos por no seguir las inspir[illegible] aciones de este o de aquel jef[illegible] y por no prestarse a esta o aquella maniobra partidista.

Y sin embargo, la opinión pública pide realidades en el problema de las subsistencias para que el hambre deje de ser una trágica y dolorosa realidad. Ahí tiene ancho campo el Gobernador para demostrar que no es un simple instrumento de la vieja maquinaria política, sino un instrumento de gobierno, pleno de eficacia en el orden de los intereses públicos.

Esto es lo que desea Granada; este es el deber primordial del Gobernador civil. Porque pensar en politiquilla menuda cuando el hambre llama a las puertas de los granadinos, sería una cosa cómicamente grotesca, sino fuese algo profundamente doloroso y perturbador.

Cree el señor Burgos que las garantías del ministro y del gobernador les serán suficientes.

En Cádiz mejora la huelga de la fábrica de tabacos.

La huelga de marinos mercantes va camino de solución.

En Almería hay dificultades para el abastecimiento de trigo por negarse los pueblos de la provincia a enviarlo a la capital ante el temor de que les falte.

El Gobierno se preocupa de traer todo el trigo que pueda del extranjero. A cambio de ello, mandaremos los artículos que nos sobren.

El gobernador de Córdoba ha multado a los pueblos que negaban trigo.

Manifestó también el ministro que carece de noticias de los sucesos desarrollados en Villanueva del Fresno.

Ha reiterado a los gobernadores civiles las órdenes para que prohiban las capeas.

Las aguas del Albaicín

En el día de ayer visitó nuevamente al señor Alcalde la comisión de vecinos y propietarios del Albaicín, para hacerle entrega, en cumplimiento del encargo que aquél le con[illegible] manera, de las bases para la constitución de un Sindicato que [illegible] y regule los aprovechamientos de las aguas de la Fuente Grande de Alfacar, que abastecen los barrios del Albaicín y Alcazaba.

Dicha autoridad prometió hacer el estudio de este trabajo en el más breve plazo posible, y una vez realizado, citar a la mencionada comisión para tomar las medidas que sean conducentes a dicho fin.

Los funcionarios de Hacienda

POR TELÉFONO

Madrid 16

Una comisión de funcionarios de Hacienda conferenciará hoy con el señor Burgos, aclarando el artículo tercero de la Real orden sobre las plantillas.

Dicho artículo se refiere a las amortizaciones.

Los comisionados pidieron al ministro la aplicación de las plantillas a los subalternos de cuerpos especiales.

El conde de Bugallal les contestó que procurará resolver el asunto en la forma más favorable.

UN ATRACO

La Guardia civil de Baza ha participado el Gobernador civil, que al pasar el vecino de Fréila Luis Bastidos García, de sesenta y seis años, que se dirigía desde Zújar a su cortijo «Lotes de Fréila», por el barranco del Infierno, fué sorprendido por un sujeto que suponía era Gregorio Macías Martos (a) el *Melón*, el cual se le abalanzó por la espalda y le derribó a tierra, quitándole una cartera que contenía un billete de 500 pesetas y diez en plata, causándole varias lesiones en la cabeza al arrojarlo al suelo.

La Guardia civil ha detenido al Macías Martos, en vista de las sospechas del atracado comprobando, que ésto había cambiado en un establecimiento de tejidos de Baza, un billete de 500 pesetas.

El *Melón* negó el hecho que se le imputaba, pero la Guardia civil lo *coló* y lo ha ingresado en la cárcel.

Al detenido se le ocupó un billete de 50 pesetas y una pistola de dos cañones.

Prácticas militares

POR TELÉGRAFO

Madrid 16

El monarca estuvo con sus ayudantes en el monte Ulía, presenciando un supuesto táctico de ataque a diferentes trincheras por fuerzas de ingenieros.

Le recibieron en las posiciones el Gobernador militar y la oficialidad de ingenieros.

Se habían dispuesto inmensas trincheras, que fueron asaltadas mediante ataques con bombas de mano.

También se hicieron experimentos de torpedos terrestres y diversos aparatos de artillería.

El soberano se mostró muy complacido y felicitó a la oficialidad.

Después se verificó un almuerzo.

Las cédulas personales

Ayer dió principio la recaudación de cédulas personales.

Las oficinas están establecidas en la calle de Varela, 7.

Horas de oficinas, de nueve de la mañana a una de la tarde.

El pastor

ROMANCE

—Cuéntame, abuela, una historia
de esas que tú me contabas.
Cuéntala y verás qué pronto
al silencio estoy entregada.
¡Digo, con lo que me gustan
las historias y romanzas!
—A satisfacerte voy;
pero es necesario, amada,
que la aprendas al dedillo
para luego tú contarla.
—Te juro que sí, abuelita.
Pero que la cuentes clara,
porque si no... ya tú sabes
que mi memoria es muy mala.
Este coloquio tuvieron
una abuela octogenaria
y su nieta, precoz niña
que diez años no contaba.
—Pues, señor. Era un pastor
(empezó así nuestra anciana)
que al cuidado del rebaño
por esos campos andaba.
El pobre se quedó huérfano
desde una edad muy temprana,
no teniendo más familia
que el Angel que le guardaba.
Dios, que está en los cielos,
Pero Dios [illegible]
y a ninguno desampara,
hizo que saliese a flote
por la Caridad cristiana.
Fué creciendo; y a manera
que su edad más avanzaba,
iba tornándose triste,
triste cual la pasionaria.
Como dije era pastor
Y apenas salía el alba
allá que se iba a los campos
con su rebaño del alma;
porque has de saber, Lucila,
que la gente le estorbaba;
¡tal vez por haber tenido
su vida tan solitaria!
Se encontró una vez rendido
por su larga caminata,
y pronto arregló un camastro
con su blusilla y una manta.
Al poquito de dormirse,
¡chiquilla cómo me espanta!
despierta y ve que a su lado
tenía una sombra muy vaga.
El quiso gritar, chillar,
pedir al cielo demanda,
pero pronto se repuso.
Aquella sombra le hablaba.
—Soy la madre—le decía—
por ti mil veces llorada,
que vengo a velar tu sueño
y a besarte, hijo del alma.
—¡Madre mía!—gritó el pastor.
¡Madre mía, adorada y santa,
deja que te vean mis ojos;
que te vean, madre del alma!
¡Que te abrace, que te bese,
que te cuente mi desgracia!
Y el pobre se echó a llorar
de forma desconsolada.
La madre extendió sus brazos,
sus brazos que eran dos alas,
y en su seno cobijó
al hijo de sus entrañas.
El sol por el horizonte
tranquilo se deslizaba,
y entró de lleno la noche,
la noche negra, angustiada.

o o o

Despertó nuestro pastor
del sueño que le embargaba,
y al verse en la realidad,
su antigua vida pasada,
igual que un niño pequeño
desconsolado lloraba.

José CUADROS ZURITA.

Cultos a la Patrona

El octavario

A las once de la mañana de ayer continuaron los solemnes cultos del octavario en honor de Nuestra Patrona.

Asistió ayer a rendir sus obsequios a la celestial Señora, el Colegio de Notarios, representado por el decano señor García Trevijano y los colegiados señores Fernández Santos, María López Cabezas, Campos de los Reyes y López Cózar.

Cantó la misa el párroco don Joaquín Marín Robles, asistido de diácono y subdiácono por los señores don Paulino Medina y don Rafael Galdeano, respectivamente.

Después del Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el padre redentorista Ruiz Abad, quien de modo elocuente disertó sobre las glorias y dolores de la Virgen de las Angustias, terminando con sentida súplica a los señores notarios, hablando de la fe.

La capilla de música del señor Vidal ejecutó con gran brillantez el programa que oportunamente anunciamos.

La iglesia lucía la iluminación acostumbrada.

La novena

A la función del quinto día de novena asistieron numerosísimos fieles que llenaron por completo el templo de Nuestra Patrona, quedándose muchos sin poder penetrar en la iglesia.

Rezado el rosario, subió al púlpito el elocuente catedrático del Seminario don José Fernández Arcoya para predicar su segundo sermón en la novena.

Había de ocuparse ayer el señor Fernández Arcoya de demostrar cómo la Virgen enseña a sus hijos a luchar como Ella le hizo para el bien de la Humanidad.

Para ello pone por tema el notable orador, el siguiente:

La Virgen María en lo alto del Calvario, presentándose como Madre del ajusticiado y haciéndose cómplice de sus supuestos crímenes, nos da un ejemplo admirable de valor cristiano.

Expone llanamente este espíritu de luchas por las ideas del cristianismo.

El hombre necesita valor para luchar con la vida, porque ésta es un combate formidable.

Como cristiano ha de luchar, porque el cristiano es un soldado, y como español, porque el hijo de España fué defensor de la fe católica.

Desarrolla brillantemente esta tesis, y termina pidiendo a la Virgen que nos dé valor para defender la Religión, suplicando también que no quiera Dios que [illegible] obras de Jesús. «Puesto que no me habe[illegible] nuestro [illegible] confesar delante de los hombres, yo no os confesaré tampoco delante de mi Padre celestial.»

La capilla de música del señor Vidal, ejecutó el oratorio del maestro Vila, *Stabat Mater* del mismo, Salve de Gómez y Letanía de Vila.

Cultos para hoy

A la función del Octavario, asistirá hoy la Real Hermandad de Nuestra Señora, unida a la Archicofradía del Rosario, y predicará don José Gutiérrez Tienda, canónigo de la Metropolitana.

Por la tarde, en la Novena, predicará su último sermón en la misma, don José Fernández Arcoya.

A los Horquilleros

Se ruega a los señores Horquilleros de Nuestra Señora de las Angustias, asistan mañana, a las once en punto, a la Sala Capitular de dicha Hermandad, para la solemne función de Octavario que dicho Cuerpo dedica a su Patrona.

Para la Patrona

Continuación de los donativos de los vecinos de la plaza Nueva para costear los fuegos artificiales que se han de quemar al paso de la procesión por dicha plaza.

Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, 5 pesetas; don Alberto A. Cienfuegos, 2; señor Conde de Miravalle, 2; don Matías Méndez, 2,50; don Cipriano Ruiz, 1; don José Navarro, 1; don José R. Sola, 1; doña Adela Pareja, 1; doña Dolores Tejeda, 1; doña Francisca Carrillo, 1; don Gaspar Donet, 1; doña Antonia Fernández, 0,50; señora viuda de Bolívar, 2; señora de González, 1; doña Matilde Aceituno, 1; J. S. devoto, 1; doña Adela López, 1; doña Genoveva Rodríguez, 2; don Francisco Valderrama, 1; doña Dolores Palacios, 5; doña María Rodríguez, 1; doña Concepción M. Montijano, 3; doña Mercedes Montaña, 0,50.

Se admiten donativos en el Café de España.

UN LOCO

Anoche a las ocho, conducido por el guardia municipal número 16 y los guardias de Seguridad 17 y 55, ingresó en la Casa de Socorro Juan Orantes Muñoz, de Quentar, de veinticuatro años, soltero, habitante en el «Cortijo de los Almendrillos (Río Padules).

Reconocido por los profesores de guardia señores Peralta y Santos, le apreciaron a Juan accesos de enagenación mental, que se manifiestan en forma de una monomanía de grandezas.

A instancias de los indicados guardias, los médicos expidieron el correspondiente certificado para el ingreso del alienado en el Manicomio.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del "HERALDO"

COLABORACION MADRILEÑA

La poesía profética

Los hombres de ciencia conceden generalmente más importancia a lo útil que a lo bello, y por ésta razón apenas si paran mientes en la obra de los poetas; consideran superficial la labor que se reduce a hilvanar palabras y figuras retóricas en pequeños renglones musicales sujetos a la doble prisión del metro y de la rima. He oído algunos que tachan de ridícula esta manifestación del arte, considerándola como cosa sin trascendencia y del todo ajena a la marcha del progreso y a las necesidades de la humanidad; otros, menos extremados en sus juicios, toman la poesía como simple entretenimiento para las horas de descanso, y leen o escuchan la lectura de versos con la misma atención que pondrían en un juego de niños, que les hubiese distraído de las hondas meditaciones a que se hallaban dedicados en la alta torre de su sabiduría. Pocos, muy pocos, hay verdaderamente enamorados de tales expresiones de la inteligencia y del sentimiento; y aún éstos, no ven en los poetas más que unos seres imaginativos y descentrados que poseen el don natural de producir sensaciones estéticas y sentimentales con obras de mera fantasía. No advierten en ellos más que al cantor que traduce su erotismo en imágenes literarias admirables, al enamorado que dice madrigales a los labios y a los ojos de una amada que casi nunca existe, al desengañado que llora trágicamente el olvido de una mujer infiel, al que oye los suspiros del río, las canciones del agua, los besos de los árboles...

¿Es el poeta solamente lo que los sacerdotes de la ciencia imaginan? No; el poeta tiene una facultad preciosa, que los sabios, o no han visto, o no han querido ver; la profecía entra en las atribuciones de su inteligencia. Gaspar Melchor de Jovellanos, [illegible] de la Asociación de las Naciones habló [illegible] palabras que lo hizo Wilson al terminar la reciente guerra europea, y aún más [illegible] hermosamente y de forma más elevada. Pero, ajustándome al objeto de estas ligeras digresiones, no solamente diré que los poetas han prefetizado—cosa que todo el mundo sabe—, sino que ellos, mucho antes que los hombres de ciencia, han presentido teorías y descubrimientos que tardaron a veces siglos en llamar la atención de los sabios.

Calderón de la Barca, en prueba de su portentosa adivinación, hablaba hace cientos de años de la moderna teoría de los cometas como emanaciones cósmicas del sol, llamándolos *astros desasidos*. Adivinada por un poeta estaba también la teoría de que el color no reside en los objetos, sino que es un efecto de luz sobre la materia, en aquellos versos que dicen:

«Los corales, que nacen
blancos, antes que les ponga
color el sol...»

Y en aquellos otros que hablan de los recientes conocimientos de la luz con estas palabras:

«Azul verdad, que miente cristalina
mentira, que verdad dice aparente.
Que el cielo, en efecto,
color ninguno consiente.»

Y del origen de los planetas también hablan estos otros anticipándose a recientísimas teorías:

«Que en sus rayos derramado,
en sus luces dividido,
es un planeta partido,
es un Dios multiplicado.»

¿Y puede expresar algún moderno autor de física o de meteorología la circulación incansable del agua en la tierra y en la atmósfera como el poeta que llegó a cantar:

«Hidrópica sin duda alguna nube,
del céfiro traída, que la mueve,
para llover el mar, el mar se bebe.»

¿Acaso el Fénix de los Ingenios no profetizó ya en una de sus comedias el uso del telégrafo, cuando exclama en un momento de mágica videncia:

«Tan veloces como el rayo
las noticias han venido...
¿Quién sabe si con el tiempo
vendrán como el rayo mismo?»

Y si estas cosas que no fueron en un tiempo más que figuras retóricas más o menos bellas, que pasaban desapercibidas a los ojos de los hombres de ciencia contemporáneos, de los poetas que las profetizaron, ¿quién puede afirmar que los besos de los árboles y los suspiros de las aguas no serán algún día demostrados como realidades? ¿Qué sabe la ciencia, qué saben los hombres que a la ciencia dedican sus esfuerzos, si, como dice el poeta Carrere, todo es misterio?

«¡Misterio! Alucinante misterio indescifrable.
Tal vez sólo sepamos la clave de este horror
cuando la carne sea carroña lamentable
y el alma toda resplandor.»

¿Acaso no será un día ayuda de la ciencia y verdad indiscutible la certidumbre que este mismo poeta tiene de una teoría filosófica dentro de su espíritu inquieto?

«Porque hay seguramente un parque en el astral
donde las almas tejen columpios invisibles...»

No, no deben tomarse las palabras de los poetas como simples productos de la fantasía; más valiera estudiarlas, llegar al fondo que oculta la urdimbre musical de los versos y recoger las ideas luminosas que encierran los poetas en sus libros.

Y acabo estas pequeñas digresiones que ni siquiera tienen la pretensión de ser un artículo periodístico pidiendo a los hombres de ciencia respeto profundo para sus hermanos los artistas que, como dice otro poeta moderno,

«el poeta es vidente,
resucita el pasado,
ilumina el presente
y predice el futuro.»

Joaquín DICENTA (hijo).

Ecos de sociedad

Ha regresado a Granada, don Luis Ruiz Castillo.

—El eminente oculista Dr. J. Escribano, que en el poco tiempo que ejerce su profesión en Granada ha conseguido alcanzar gran reputación, en el deseo de ampliar su consultorio dotándolo de todos los adelantos que la ciencia moderna exige, ha trasladado su domicilio al nuevo edificio del Banco Hispano Americano, Gran Vía núm. 3, 1.º derecha.

—Se encuentra en Granada, don José Mots.

—De Guadix ha regresado don Juan García del Valle.

—Ha venido de Almería, don Juan José Pardo.

—De Zújar ha regresado a Granada don Eduardo Navarro Senderos.

—Procedente de Málaga ha llegado don Francisco Bueso.

—En compañía de su esposa e hija ha venido de Castona, don Enrique Martínez Sánchez.

—De Madrid ha regresado don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Ha regresado de Monachil, don Antonio Puchol Camacho.

—La señora doña Concepción Rodríguez Acosta, ha llegado de Santander.

—De Málaga ha venido don Félix Infante.

—Ha sido nombrado subinspector para Andalucía y Africa, del Banco Vitalicio de España, don Miguel Contreras Ocón.

—Se halla en Granada, procedente de Málaga, don Evaristo Pérez Luciano.

—De la misma ciudad ha venido don Felipe Millot García, acompañado de su familia.

—Con destino a Málaga han marchado, don Juan Domínguez y don Juan Pérez Lanzas.

—Encuéntranse en Granada, en viaje de novios, don Antonio Barrose Vergara y su esposa doña Dolores Pérez Girón.

—Ha regresado de Málaga, don Antonio Saizpardo y su familia.

—Ha regresado de Logroño, Santander, Bilbao y otras capitales, en compañía de su esposa e hijos, el rico comerciante de esta plaza, don Valentín Domínguez Fernández.

—Hoy sale para el balneario de Fortuna, el jefe de escritorio de la Azucarera «La Parísima», don Angel Rodríguez Sánchez.

Informes de Gobernación

POR TELÉFONO

Madrid 16

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que se han iniciado algunas huelgas en provincias.

En Jerez huelgan los médicos, por adeudarles el Municipio [illegible] 25.000 duros.

El señor Burgos ha telegrafiado al gobernador de aquella provincia para que procure [illegible] que se les pague.

Obras públicas

En los créditos concedidos para los meses de Agosto a Diciembre del año actual, figuran 50.000 pesetas para conservación y reparación de carreteras de Granada; 333,35 para el servicio de faros de nuestro litoral; 286.000 para el encauzamiento del Guadalfeo y 59 228 para la cimentación del puente sobre este río.

Notas políticas

POR TELÉFONO

Madrid 16

El fiscal del Tribunal Supremo, el director general de Seguridad y el rector de la Universidad, visitaron hoy al jefe del Gobierno.

—La recaudación de la Hacienda en la primera quincena de Septiembre, ha aumentado un millón setecientas cincuenta mil pesetas.

Faltan datos de tres provincias.

—Mañana marchará a Soria el ministro de Instrucción pública para inaugurar el jueves el Museo Numantino.

Al acto asistirá el Rey.

Crónica militar

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Padilla Robles, Comandante de Infantería.—Imaginaria, don Florencio Reina González, Comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Manuel Barrio Alcón, Capitán de Artillería.

Indemnizaciones

Por R. O. de 5 de Agosto último han sido aprobadas las indemnizaciones por comisiones desempeñadas, a los capitanes de Artillería e Ingenieros, respectivamente, de esta plaza don Luis Madrid Alcalá Zamora y don Rafael Ros Müller.

Visita de inspección

El general de la Guardia civil, inspector general de Andalucía, don Eduardo Lobo Alanís, ha llegado a esta Plaza en visita de inspección.

Le acompañan su ayudante, el comandante de la Guardia civil don Andrés Serrano, y el comandante de dicho instituto don Eduardo Agustín.

Lunch

En el cuartel de Infantería del Triunfo han celebrado la primer guardia de los nuevos alféreces con un espléndido lunch.

Usaron de la palabra el general de la brigada, señor Marzo Balaguer, y el coronel del Cuerpo, don Damián Gavarrón.

Soldado suicida

El soldado del regimiento de Saboya Fernando Hoyos Martínez, se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la sién derecha.

Se ignoran los móviles.

Licencias absolutas

Se encuentran en el cuartel de la Guardia civil de esta Plaza las licencias absolutas de Manuel Vallecillos Salmerón y Antonio Muñoz Martínez, cuyos domicilios se ignoran.

EL ADELANTADO MAYOR

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos a don Eugenio Serrano, don Luis Mendoza, doña María del Milagro Durán y Mirasol, don Francisco Fernández, Administrador de Loterías de Orgiva y don Eduardo Tejada.

En el Gobierno civil

Junta de Subsistencias

A las seis y media de la tarde reunióse ayer en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

Presidió el señor Salas, y asistieron los señores Ortega Molina, Salgado, Fernández Vivancos, Villanova y Suárez, que asistió de secretario.

Después de largo rato de discusión, acordóse comunicar al ministro de Abastecimientos exponiéndole las razones que se han tenido en cuenta en la sesión celebrada por la Junta en 10 del actual para no autorizar la salida de trigo ni de harina para fuera de la provincia, agregando a dicho informe que los datos que se están recibiendo de todos los pueblos referente al resultado de la actual cosecha son muy desconsoladores, pues éste es mucho menor que la del año último.

El caciquismo en Pulianillas

Anoche dijo el Gobernador civil señor Salas a los representantes de la prensa, que no tenía ningunas noticias que comunicarles, y preguntado por nosotros referente a los sucesos de Pulianillas, nos contestó que le había visitado una comisión de vecinos del indicado pueblo, los que le habían denunciado los atropellos cometidos estando encarcelados el secretario y el alcalde saliente, y que inmediatamente de enterado de estas detenciones ilegales, había dado órdenes terminantes para que se pusiera en libertad a los detenidos.

Dijo también el señor Salas, que lo de Pulianillas era cuestión antigua, y que allí estaban existiendo a la par dos Ayuntamientos y dos alcaldes.

Apesar de lo expuesto por el señor Gobernador, anoche tuvimos noticias de que el alcalde peatón de correos de Pulianillas, se negaba a cumplir las órdenes de la primera autoridad de la provincia y que seguía teniendo encerrados a los dos presos, «saltándose a la torera» la ley y las disposiciones que nos dijo el señor Salas había dado.

Una desgracia

POR TELÉGRAFO

Madrid 16

Cerca de la estación del Mediodía, un tren de mercancías arrolló al soldado Juan Manuel Izquierdo, pasándole todo el convoy por encima del cuerpo.

Quedó el pobre militar horriblemente mutilado.

Había ingresado en el servicio de las armas, el 1.° de Agosto.

Le arrolló el tren al intentar Juan Manuel cruzar la vía.

Casa del Pueblo

Los carpinteros

Se cita a dicho gremio para el miércoles 17 del corriente, a las diez de la noche, para tratar asuntos de régimen interior para el mismo. Se ruega la más puntual asistencia.

Los ebanistas

Se convoca a todos los compañeros ebanistas sean o no socios para la junta general que celebrará este gremio el miércoles 17 del actual, a diez de la noche, para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega la puntual asistencia en su domicilio social, calle del Aire número 6.

La Agrupación socialista

Se cita a todos los socios de la Agrupación socialista, hoy, día 17, a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran interés, y al mismo tiempo se ruega que asistan a los muchos que tienen solicitado su ingreso en esta Agrupación.

Convocatoria

Se convoca al gremio de hierro y metales para la junta que se ha de celebrar en el día de hoy, a las nueve de la noche, (hora oficial), para tratar asuntos de mucho interés para sus asociados.

Una agresión

Denunció anoche en la Jefatura de Vigilancia Miguel Contreras Fernández, de treintidós años, guarda particular jurado, que al pasar por el fielato de consumos de San Lázaro, le salió al paso un guarda de consumos conocido por «Serrallito», y sin mediar palabra alguna le agredió con un pincho, no llegándole a herirle gracias a que el denunciante salió corriendo para librarse de las furias del consumero.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado correspondiente.

Deliberaciones de Lema

POR TELÉGRAFO

San Sebastián 16

El ministro de jornada ha manifestado que le comunican de Lisboa que ha salido para Madrid el ingeniero señor Costa Rivera, que viene enviado por la comisión que entiende en el aprovechamiento de las aguas de los ríos limítrofes entre Portugal y España.

Expuso que le habían visitado el presidente de la Diputación y el alcalde, para invitarle a la sesión de apertura de la Asamblea Municipal Vasca, que se celebrará mañana.

Como el rey no puede concurrir, por tener que partir para Soria, el marqués de Lema lo hará en nombre suyo.

El jueves marchará el ministro de Estado a Madrid, para asistir al Consejo de ministros de ese día y despachar varios asuntos pendientes de su ministerio.

Agregó el marqués de Lema que a las ocho de la noche subiría a Palacio para someter a la firma del monarca varios decretos.

Obras públicas

POR TELÉGRAFO

Madrid 16

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Fomento, distribuyendo un crédito de 4.657.814 pesetas para los servicios y jefaturas de Obras públicas durante los meses de Agosto a Diciembre.

Para conservación y reparación de carreteras corresponden a Almería, 40.000 pesetas; a Córdoba, 70.000; a Granada, 50.000; a Jaén, 60.000, y a Málaga, 45.000.

Pérdida

de unos pendientes de brillantes, desde la Catedral, Capilla Real, calles del Estribo, Reyes Católicos, Elvira, a la iglesia de los Hospitalicos. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, se le gratificará espléndidamente en el callejón del Caidero, número 14.

Diputado socialista en Londres

El periódico londinense *Manchester Guardian*, hablando de la estancia de don Fernando de los Ríos en Londres, publica lo siguiente:

«LEADER ESPAÑOL EN LONDRES.—Un distinguido huésped español, don Fernando de los Ríos, diputado a Cortes por Granada, está en Londres. El señor de los Ríos es un buen representante de ese tipo del «nuevo» español, que parece reunir las cualidades más austeras y fervientes de la raza, con la cultura europea, y una amplia visión humana.

Es un sobrino y un hijo espiritual de don Francisco Giner de los Ríos, quien mediante su vida y enseñanzas inspiró la presente renovación española. Estudió Filosofía en Marburgo con Hermann Cohen, y fué uno de los del pequeño grupo de españoles, marburguianos que al estallar la guerra sorprendió a los observadores superficiales [illegible] por abrazar la causa anti[illegible] germana.

Profesor y filósofo del Derecho en la Universidad de Granada, maestro de nacimiento, ha mostrado recientemente su brío como hombre de acción, dirigiendo a los obreros granadinos en una larga y agría lucha llena de peligros de muerte, frente a un descuidado «clavo» local sin escrúpulos, ganando la batalla no obstante contar su enemigo con el apoyo del Gobierno. El ha organizado con éxito completo a los obreros del campo de Granada en una agrupación que cuenta con 25.000 adheridos; hazaña no despreciable cuando se piensa que los peones agrarios en España huelgan de trabajo cerca de un tercio de año.

El señor de los Ríos cuenta muchos episodios emocionantes respecto a la fé y esperanza de los labriegos andaluces, su creencia en la guía intelectual, su generosidad y el valor y entusiasmo de sus mujeres.

Confiamos en que su breve estancia en Londres no será desdeñada por nuestros propios jefes obreristas».

Crónica de espectáculos

Parque Alfonso XIII

Esta noche se despide de nuestro público *El Trío Rosa*, que con tan extraordinario éxito ha venido actuando en este parque de espectáculos dejando un grato recuerdo entre nosotros por ser una de las atracciones mejores que han desfilado por Granada.

Siguen divirtiendo con sus parodias los chistosísimos excéntricos *Los Piters*.

Muy pronto debut de la eminente estrella italo-española *Adria Rodi*.

Salón Regio

Hoy grandioso acontecimiento con el estreno de la hermosísima película en cuatro partes *Gloriana*, que es una verdadera joya de la cinematografía.

Completa el programa la graciosísima película cómica en dos partes *Así en la tierra como en el cielo*.

Función desde las cinco de la tarde.

La desgracia de ayer

Un hombre muerto y otro gravemente)-(herido)-(

Próximamente a las seis de la tarde de ayer, en el camino de Huétor, ocurrió un lamentable accidente, del que resultaron dos hombres gravemente heridos, falleciendo uno de ellos a las pocas horas.

Montados en una caballería se dirigían para el referido pueblo, los vecinos del mismo Antonio Velázquez Molina, de sesenta años, casado, del campo y Francisco Martín Díaz, de cuarenta y uno.

Dichos sujetos, que al parecer se encontraban en estado de embriaguez, cayeron de la caballería, siendo atropellados por un carro que por allí pasaba y sin que pudiera evitarlo el conductor.

El vehículo pasó por encima de los dos beodos.

El carrero se dió a la fuga.

En auxilio de los heridos acudieron varios transeuntes y el guardia municipal núm. 19, colocando en un coche a Antonio Velázquez y a Francisco Martín, ingresándolos en la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia don Manuel Peralta, don Pedro Santos, y el practicante don José Acosta, reconocieron a los atropellados apreciándole las siguientes lesiones:

A Antonio Velázquez, fractura de varias costillas, de la mitad del torax en ambos lados, (lesiones gravísimas), y a Francisco Martín, fractura del fémur izquierdo en su tercio superior, y erosiones en el brazo derecho y codo del mismo lado.

Una vez curados fueron trasladados al hospital de Srn Juan de Dios.

En la Casa de Socorro, se personó el juzgado de instrucción del Campillo, que tomó declaración a los lesionados.

Al ser encamado en el Hospital, el Antonio Velázquez falleció.

Las huelgas

POR TELÉGRAFO

Madrid 16

El alcalde ha convocado para mañana a los patronos [illegible] y obreros marmoreros y pintores [illegible] decoradores, a fin de tratar de la solución de ambas huelgas.

Subvención al Centro Artístico

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda como subvención al Centro Artístico la suma de 4.000 pesetas, que le ha sido concedida por Real orden de 16 de Agosto último.

Hoy le será hecha efectiva al Presidente del Centro señor Serrano.

Un medicamento que supera a las esperanza concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus males tengan treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los telegrafistas y carteros

POR TELÉGRAFO

Madrid 16

Algunos diputados de la izquierda que se hallan en Madrid, comentaban hoy que en el decreto de indulto se advierten algunas excepciones injustificadas como son los telegrafistas y carteros castigados por las últimas huelgas.

Se proponen dichos diputados interpelar al Gobierno sobre el asunto en las primeras sesiones de Cortes, pues no se ve, a su juicio, por ninguna parte lo que se dijo de que este Gobierno venía a rectificar los yerros cometidos por el ciervismo, entre ellos los telegrafistas separados del servicio, que no han sido absueltos. Igual sucede con los carteros.

La prensa pide al Gobierno que amplíe el perdón a los telegrafistas y carteros, pudiendo los poderes públicos tener la convicción de que lo acegerá el país con la misma satisfacción que ha recibido el indulto general.

Correo taurino

Con motivo de la segunda temporada taurina en Madrid, se darán las siguientes corridas de toros:

El día 25 próximo se verificará la corrida de alternativa de Sánchez Mejías, que se la otorgará Joselito.

Este sólo torea una corrida y Belmonte dos, a más de la extraordinaria que sirvió para doctorar a Valencia.

Seis serán los festejos a celebrar, siendo las fechas marcadas las de los días 28 de Septiembre, 4 y 12 de Octubre y en domingos y en días de fiesta sucesivos.

Y como la empresa los tiene ajustados torearán Limeño, Saleri, Vázquez, Punteret y otros tres o cuatro.

Chicuelo toma la alternativa el día de San Miguel, en Sevilla de manos de Rafael el Gallo, y luego se la confirmará en Madrid. A Ernesto Pastor también se la confirmará la que ha de tomar en Oviedo, aunque aún no está fijada la fecha ni decidido en firme, pues primero ha de cumplir la empresa los compromisos anteriormente adquiridos.

—Domingo González, está contratado para actuar el 22 en Talavera de la Reina, y el 27 en Torrijos.

—Alfredo Gallego «Morato», ha firmado en clase de estoqueador las corridas de los días 29 y 30 del actual en Hoyo de Pinares, matando en ambas funciones reses de Robles.

—El matador de toros extremeño Angel Fernández «Angelete», está comprometido para las corridas que en el presente se darán los días 22 y 23 en Fregenal de la Sierra.

—El matador de novillos catalán Eugenio Ventoldra, ha firmado en Madrid tres corridas, siendo la primera de aquéllas la del 21 del próximo mes.

La empresa de la plaza Monumental sevillana ha ultimado las combinaciones taurinas para la próxima feria de San Miguel, combinaciones que son las siguientes:

Día 28.—Toros de Guadalets para Joselito, José Flores, Sánchez Mejías y Juan Luis de la Rosa, que tomará la alternativa.

Día 29.—Los tres primeros toreros mencionados, con ganado de Hernández.

Día 30.—Beneficio del Montepío de toreros, actuando Joselito, Mejías y La Rosa. Los toros serán de Gamero Cívico.

Ampollas, vacunas y toda clase de sueros. Oxígeno puro. Covaleda, farmacéutico.

Sucesos locales

Eloisa y su esposo

Denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia Eloisa Casares Salguero, de veintiseis años, domiciliada en la calle Horno del Oro, 8, que su esposo, Francisco Ruiz Lorente, la maltrata de palabra y obra.

Hermano cariñoso

Doña Angeles Framit Molina, viuda, habitante en la calle de San Miguel Baja, 5, principal, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que su hermano Francisco le amenaza de muerte y le insulta.

Añadió la denunciante que ayer Francisco se presentó en su casa en formas descompuestas, dando golpes en las puertas, pretendiendo entrar violentamente.

Las pesetas de Francisco

En la Jefatura de Vigilancia denunció Francisco Bra[illegible] González, de veintiseis años, de domicilio [illegible], que un sujeto llamado Manuel (a) El Barroso, a su nombre pidió 50 pesetas que le tenía guardadas Enriqueta Gómez, que habita en la calle de Provincias, 6.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

José Carvajal Arenas, de veinticinco años, de herida contusa en la cabeza; Josefa González, de cincuenta, de erosiones en el brazo izquierdo; Mariano Martínez, de trece, de herida por mordedura de perro, en el pulgar izquierdo; Alfonso Trapero, de veintiseis, de herida en la mano izquierda, y Miguel Jiménez Díaz, de diez y ocho de herida contusa en la mano derecha.

Consulta especial de enfermedades de
Riñón y vías urinarias
POR EL
Dr. Angel Guijarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Gran Vía, 2, pral.

DE TEATROS

Hoy se verificará en el teatro de la Comedia de Madrid el estreno del juguete cómico en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, titulado «Faustina».

—Se ha estrenado en el teatro El Norte de Jaén una comedia en tres actos, original del culto escritor don Estanislao Mayorga, y que lleva por título «La Colegiala».

Al final del segundo y tercer acto se aclamó al autor, que no salió a recibir los aplausos por hallarse enfermo.

—El notable actor Manolo González ha ultimado ya la formación de su compañía.

Se compone ésta de valiosos elementos, y en ella figurará como primera actriz la bella y eminente artista Anita Adamuz, que actualmente trabaja con gran éxito en la Argentina.

Esta se unirá a González el día 15 de Noviembre, pero mucho antes de esa fecha saldrá González a provincias, con objeto de montar trabajo e ir acopiando su compañía.

—El domingo pasado debutó en Palencia la compañía de opereta de Ramón Peña, que está obteniendo un definitivo triunfo.

—Peña terminará el 14 en Palencia, pasando seguidamente a Valladolid.

—Don José Diestro, actual empresario del teatro Arriaga y del de los Campos Elíseos (Madrid), hasta el día 21 de Octubre, ha contratado una compañía de zarzuela muy notable, que debutará en el primero de los citados teatros el 16 de Septiembre.

Figura al frente de la compañía el aplaudido actor cómico Valeriano León.

—Enrique Rambal, que actúa en Bilbao en el teatro Trueba, se ha lanzado a escribir obras. El estreno de Rambal lo ha constituído «La reina de las espías», drama de intensa emoción.

Acciones mineras

Se compran de la Sociedad «MINAS DE LA COSTA GRANADINA» y de «LA ARGENTINA». Ofrecimientos de cantidad y precio último. Lista de Correos, J. M. Muñoz.—Granada.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Ingresos.—Ayer fueron los siguientes:

Aduana del pescado, 6,75; licencias de andamios, 11; multas, 6; acarreo de carnes, 57,60; consumos por completo del día 13, 1.898,89; consumos por cuenta del día 15, 3.799,71; cañerías de barro, 144,90; extraordinarios por beneficios del matadero, 993,47; veladores, 3,50; puestos públicos, 25,95; reintegros a gastos, 20; total, 6.967,77.

Existencia anterior, 36.669,24.

Existencia, 43.657,01.

Los obreros municipales

Ayer trabajaron en las obras municipales los siguientes obreros:

Limpia de hijuelas, 11; cuido y limpia de jardines, 27, cuido de presillas de las acequias del Cadí y San Juan, 2; reparación de los asientos del cementerio, 2; empiedro y aceras de la calle de Molinos, 9; bacheo de la calle del Angel, 4; demolición de la casa anexa Grupo Escolar, 3; pavimento de la Caldereria Vieja, 4; idem de la Caldereria Nueva, 1; inventariado de efectos de las obras municipales, 4; tapado de hoyos y reparación de pavimentos de la calle de la Concepción, 3; de San Jacinto, 3; de la calle Ancha de la Virgen, 2; Acera del callejón de la Albérzana, 4; total, 70 obreros.

Licencia de obras

Ayer se han concedido por la Alcaldía, las siguientes licencias de obras:

A don Manuel Márquez Fernández, para efectuar obras menores en la casa número 26, de la calle de San Antón; a don José Paula, en la casa número 25 de la calle de la Concepción; a don Manuel Beltrán Pareja, para obras de consolidación de la casa número 12 de la calle de Santiago.

Orden del día

Para la sesión de hoy se ha dictado el siguiente orden del día:

Decreto del señor Alcalde en el expediente de subasta de una pila de estiércol en el Puente del Cristiano, por si el Ayuntamiento se sirve designar un concejal que asista al acto en representación de la Corporación.

Otro accediendo en su juicio de dar cuenta al Ayuntamiento a lo solicitado por don José A. Díaz Sánchez, que interesa autorización para trasladar los restos mortales de su hijo don José María Díaz Ruiz Cocello, de la fosa que ocupa a un nicho de párvulos, previo pago de los derechos.

Dictámenes de la Comisión de Fomento y obras ya publicados en la prensa.

Aprobación de un presupuesto de 800 pesetas, para la adquisición de material en el fielato de San Isidro, para la colocación de una marquesina.

Otro de 497,87 pesetas, para construcción de una casilla para fielato de consumos en el Carril del Picón.

Otro de 411,27 pesetas, para construcción de otro en el Aljibillo, y otro de 1.171 pesetas, para la pavimentación con bloques de cemento comprimido en la calle de Zaragoza.

Dictámenes de la Comisión de impuestos, proponiendo la baja a partir de 1.° de Mayo último, de un automóvil que figura matriculado a nombre de don Antonio Martín Alvarez, por haberlo vendido a don Pedro Herrera Bado, vecino de Gibraltar, para donde fué facturado, según informe de los inspectores.

Baja a partir del 1.° de Mayo, de un sociable y dos caballerías de don Antonio Gómez Rodolí, por haber sido trasladado a la provincia de Jaén, según informan los inspectores.

Baja de una caballería de don Luis Muller Pérez, a partir del 1.° de Junio, por haber fallecido según los inspectores.

La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de las siguientes cuentas:

A don Julián Damas, reintegro por pago indebido, 24; a don Romero Ternera, para instituto de vacunación, 30; al sobrestante por limpia de hijuelas en la semana última, 245,10; al listero encargado y guarda de herramientas, 129,10; por cuido de presillas de las acequias del Cadí y San Juan, 35,10; idem por limpia de jardines, 522,10.

Solicitud de don Carlos Afán de Ribera, oficial cuarto de este Excelentísimo Ayuntamiento, interesando veinte y nueve días de licencia para el restablecimiento de su salud.

Reglamento de funcionarios municipales.

Fiel contraste de pesas y medidas del matadero y plaza de Abastos, 13 y 8,60 pesetas respectivamente. Don Santos Fernández Santes, suplido en Derechos, Escrituras y Arrendamiento por estado de Santo Domingo, 207,80.

Noticias de Guadix

Reunión de maestros

Hoy ha tenido lugar en la escuela nacional de niños número 4, que dirige el culto profesor don Manuel R. Jabega, una reunión a la que han asistido todos los maestros de ambos sexos de esta población, con el fin de llevar a vías de hecho la iniciativa expresada en reciente artículo, y defendida con entusiasmo por el compañero también de esta localidad don Antonio Chamorro Muñoz, cual es, constituir la Acociación de Maestros de este partido.

El señor Jábega, convencido de los beneficios que en sí lleva la unión de clase, apadrinó la idea y en la expresada reunión se han puesto los primeros jalones para llevala a feliz término.

Acordaron, y se consignó en acta, dirigir una carta circular a todos los compañeros del partido, para que por sí o representados concurran a la junta que ha de tener lugar el domingo 28 del actual, al mismo salón-escuela, con el fin de constituir definitivamente y darle carácter oficial a dicha Asociación, y elegir la correspondiente junta directiva.

¡Hacen bien los maestros, y crean que deseamos ver realizados sus anhelos, pues ya saben sobradamente que la unión es fuerza!

Necrologías

Ha fallecido en esta ciudad don José Ruiz Sánchez, hijo del prestigioso y acaudalado comerciante don Gregorio Ruiz (q. e. p. d.)

Sus excepcionales dotes de afabilidad e inteligencia, le conquistaron en vida numerosas amistades que a su muerte rinden el digno tributo de sentimiento.

—También ha muerto doña Carmen Herrera Ocón, natural de Granada, a la edad avanzadísima de ciento dos años.

Deja cuarenta y dos descendientes entre hijos, nietos y biznietos. Estaba emparentada con lo principal de Guadix; y a pesar de sus años se manejaba relativamente bien.

A ambas familias, enviamos nuestro pésame.

A bombo y platillos

La banda municipal de Guadix ha quedado deshecha por desavenencias entre el director don Miguel López con los músicos de su dirección.

Estos últimos intentan reconstituirse, pero tropiezan con que el director, no sé por qué títulos alegados, no quiere devolverles el *bombo* y los *platillos*.

Para ventilar este asunto han andado ya de juzgado.

Por tal motivo, piensan contratar para la feria de aquí alguna banda de Granada.

Próximo enlace

Muy en breve contraerá matrimonio la bellísima señorita Ana Porcel Barthe, con el simpático joven de esta localidad, don José Ruiz Briñas. Le felicitamos por adelantado.—*El corresponsal.*

CURIOSIDADES

Contra el frío

Los más eminentes doctores del mundo, aconsejan que se tomen eficaces medidas para combatir el frío, porque este descenso de la temperatura ocasiona múltiples enfermedades y especialmente las del pecho.

¿Cómo prevenirse del frío?

Nosotros tenemos que dirigirnos a las señoras, recomendándoles que utilicen prendas de lana, de lana buena, tales como abrigos, echarpes, capas, fígaros y toquillas. Hay una fábrica en la calle de la Alhóndiga, número 10, que tiene el fabricante de tejidos de esta plaza, don Francisco Garrido, quien hasta el presente vende estos géneros en mejores condiciones que ningún otro.

Para los cuidados del cutis uso JABON ESCERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus alteraciones.

Si todo

lo completo tiende a la perfección, perfecta es la máquina de escribir SMITH PREMIER que tiene el teclado completo y no necesita teclas auxiliares para poder escribir como sucede a las demás marcas.

Noticias generales

Guardia civil

La de Loja ha detenido al vecino Andrés Ortiz Sancho, que raptó a la joven Encarnación Arrebola López, amenazándola con una escopeta.

—La de Iznalloz comunica que a José Morales Sánchez le han desaparecido dos mulas.

—La de Otívar ha decomisado una escopeta a Antonio Romero Martín, por usarla sin licencia.

—La de Colomera ha ocupado tres escopetas y un conejo a Miguel Romero Díaz, (a) «Tiznones», Juan Almagro Crespo y Francisco Díaz Huertas, (a) «Chato», los que carecían de las correspondientes licencias para cazar.

—La de Moreda ha detenido a Manuel Montalbán Rodríguez, por amenazas.

—La de Dúrcal ha detenido igualmente a Emilio Martín García, por amenazar con una escopeta a don Francisco Padial Martín.

—La de Gabia Grande ha detenido en Ventas de Huelma a Felisa Díaz Romero e hijas Rafaela y Felisa García Díaz, por causar lesiones a su convecina María Romero Pérez.

—La de Moreda ha detenido a Rosendo Salas Martínez y a José Martínez Sánchez, por hacer disparos a Manuel Montalbán Rodríguez, sin consecuencias, y a este último por reñir con sus agresores y promover escándalo.

Los ciegos

El secretario del Centro Instructivo y Protector de Ciegos nos ruega hagamos constar el agradecimiento de su sociedad a los señores don Rafael Mira, que les ha donado 25 pesetas; don José García, 2 pesetas; doña Genara Anguita, 1; don Angel Escribano, 2, y don Manuel Alva, 1.

También nos comunica el secretario que desde el día primero del próximo Octubre se inaugurarán las clases en dicha sociedad, pudiendo matricularse los ciegos que lo deseen en el domicilio social, de 4 a 6 de la tarde.

Movimiento de población

Ayer se registraron un nacimiento y cuatro defunciones.

Presentaos

La autoridad militar solicita se presente en el cuartel de la Guardia civil de Granada, Manuel Vallecillos Salmerón, de Pampaneira para entregarle la licencia absoluta.

DE LA ZUBIA

Las aguas y el caciquismo

Pasó el sábado, y lo que había que definirse, vuelve otra vez a quedar pendiente de otra reunión, que según parece es ya de otra índole. Y como a nosotros se nos hace imposible por ahora sostener ciertos puntos que no se pueden desarrollar, por obstruccionarios imperiosamente el caciquismo, creemos discreta la opinión de aplazar con carácter indefinido esta cuestión pendiente.

Los graves perjuicios que han sufrido en diversas ocasiones y los que sufre actualmente este vecindario, no son debidos más que al bochornoso y asqueado caciquismo, y prueba de ello, (aunque no la necesita), es este asunto pendiente; la Zubia tenía y debía tener esas aguas que hoy reclama, pero la política feudal y absoluta que existió por los años de 1851, en los cuales se cometió el despojo de esas aguas, y como esa propiedad adquirida no es legal de conciencia, quedaron sin aprisionar las limitaciones de su disfrute, pues como todo lo hecho a espaldas de la ley y con la valiosa y criminal ayuda del caciquismo, se quedaron como se tenían que quedar, huellas que demuestran el abuso cometido, cuales son, algunas inconcebiblemente juzgadas y falladas y otras expuestas en sentencia de una manera tan vaga y dudosa, y a éstas son a las que nos acojemos, por favorecernos la ley y estamos firmemente dispuestos a que no nos las arrebaten.

¿Es justo que una *propiedad especial* de aguas se vierta en cauce público, se mezclen con ellas y luego se deriven caprichosamente y a tanteo? No sólo no es justo, sino que forzosamente salen más de las que entraron.

¿Es justo que esa *propiedad especial* pase por cauces privados, porque sí, y por algunos públicos que llevan o tienen agua y se confunden todas en *propiedad especial?* Tampoco debe ser justo y hasta atentado a la propiedad comunal; bueno, pues todo esto lo amparan franca y lealmente nuestras autoridades locales, y la provincial del señor Gobernador, y digo que lo amparan, porque se nos ha perdido la cuenta de las quejas formuladas, y la natural consecuencia de esta protección, ya se sabe a qué es debida: a la política monopolizada que todo lo arregla y en lo injusto está su especialidad, y digo injusto, porque sabemos que el jefe del ramo de aguas es el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y el señor Gobernador en esta cuestión no es representante como lo es de otros Ministerios, pues del de Fomento es delegado y por consiguiente, esa actitud decisiva que ha creado, entendemos debiera ser propia del Sr. Ministro de Fomento.

Ahora, que es de la competencia del señor Gobernador, el que resuelva y atienda a una de las peticiones englobadas, que es la de abastecimiento, pues nos falta por desgracia el manantial que poseíamos y estábamos en la creencia que atendería nuestro ruego, pero vuelvo a repetir, hace acto de presencia la política, y derechos, conciencia, manifestaciones pacíficas, quejas duras, telégrafo, y en resumen, el sentir general de un pueblo de cuatro mil y pico de almas (excepto los empleados de varias clases y categorías del gran monopolio) ven de qué manera tan *fresca* resuelven *ellos* el negocio.

Pues no digo nada de nuestros varios representantes locales; toman un acuerdo, no por ellos, sino por repetidas peticiones de sus representados, acuerdo tan de mala gana hecho y observado, que no dejó dar a entender que caminaban en contra de su monopolio y a favor forzado del pueblo, y únase a esto el espionaje que ha habido y está ejerciendo, vino como es natural el anulamiento de ese acuerdo, que por cierto fué ratificado en vista de la mala forma en que se hizo, y todos los *monopolistas locales* muestran gran regocijo, por estar viendo el sano deseo de su pueblo, estrellado y deshecho.

Y en esta situación tan airosa, señores representantes, la elección no es dudosa, y me permito exponerla: cuando una entidad o entidades toman mancomunadamente un acuerdo beneficioso, de justicia y que resuelve el bienestar del pueblo que representan, y este acuerdo es anulado por la autoridad superior, hay dos caminos: o alzarse contra ese anulamiento, o alzarse de los puestos que ocupan, para dar cabida a otros de buena voluntad, que cumplan con los deberes y derechos de su pueblo.—*D. Marín García Negrete.*

Zubia 14 de Septiembre 1919.

Los caramelos mata-lombrices P. Cataiá, salvan a los niños.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan los arenillos, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos recientes recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Preciso á hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después» á tres pesetas en librerías de Granada. Por correo, pídase á ditorial, Arenal, 1.—Madrid.

MINISTERIO DE HACIENDA

REAL ORDEN

El presidente de la Diputación don Rafael Hitos, nos ruega la publicación de la siguiente real orden, por estimarla de gran interés para los Ayuntamientos de la provincia:

«Ilmo Sr.: Vistas las reclamaciones formuladas ante este ministerio por los Ayuntamientos de los municipios y entidades de diversas provincias, así como los resultados obtenidos de la información realizada por los delegados de Hacienda, cumpliendo las órdenes comunicadas al efecto, con respecto a las dificultades surgidas para llevar a cabo el repartimiento general que para hacer efectivos los cupos de consumos y alcoholes y los recargos municipales correspondientes a los mismos o el déficit de los presupuestos municipales determinan los artículos 26 al 118 del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918.

Resultando que según se expresan en las reclamaciones deducidas é informaciones realizadas, las principales causas que han impedido la formación del repartimiento de que se trata, ha sido la falta de constitución de las Juntas a que alude los artículos 66 y siguientes del Real decreto, y la de preparación de las mismas juntas y aún de los Municipios, para realizar los trabajos indispensables y la recopilación de los datos necesarios que ha de emprender aquel repartimiento;

Considerando que ante la realidad de los hechos se hace preciso la adopción de una medida circunstancial de Gobierno, que salga al paso de reales perjuicios para la Hacienda del Estado por falta de ingresos, así como también a los propios Ayuntamientos interesados por tratarse del principal recurso para su presupuesto;

Considerando que para obviar las dificultades anteriormente expuestas no puede existir inconveniente alguno en autorizar a los Ayuntamientos para que recauden transitoriamente por los documentos cobratorios formados para el año 1918, a que forman, con arreglo a las disposiciones que sirvieron de base a aquellos para el actual año económico, con lo cual se normalizará en general el servicio recaudatorio.

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de propiedades ha tenido a bien disponer:

1.° Que los Ayuntamientos que hasta la fecha no hayan podido formar el repartimiento general que determina el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 podrán desde luego utilizar los repartimientos formados para el año 1918 o que formen con arreglo a las disposiciones que sirvieran de base a aquellos con las rectificaciones que procedan.

2.° Que por el déficit que pueda resultar en el prespuesto municipal utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley municipal; y

3.° Que los delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 y su implantación inexcusable en el próximo año económico.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 13 de Septiembre de 1919.—*Bugallal*.—Señor director general de Propiedades e Impuestos.»

Matadero público

Existencia en Caja en el día 16, 993,47 pesetas.

Cobrado a tablajeros, 9.382,70 pesetas. Total, 10.376,17.

Pagado a ganaderos, 7.788,69 pesetas; ídem a Consumos, 819,40; ídem por arbitrios, 313,10; ídem por acarreto, 23,70; ídem por arbitrios de pesos, 46,97; ídem por impresos, tinta y material, 115,15; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios del día 15, 993,69.

Existencia en Caja para el día 17, 275,69 pesetas. Total, 10.376'17.

Carnización del día de ayer:
7 becerros a 2,99 pesetas kilo.
3 novillos a 2,90 pesetas kilo.
2 toros a 2,79 pesetas kilo.
1 buey a 2 68 pesetas kilo.
1 vacas a 2,70 pesetas kilo.
86 borregos a 2,97 pesetas kilo.
2 borregos primales, a 2'84 pesetas kilo.
14 ovejas a 2,14 pesetas kilo.
7 cabras a 2,45 pesetas kilo.

Precio en el mercado:
Carne de becerro limpia, a 4,25 pesetas kilo.
Idem sucia, a 4.
Toro limpia, a 4,05.
Idem sucia, 3,80.
Vaca limpia, a 3,95.
Idem sucia, a 3,70.
Borrego con hueso, a 3,25.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Impresión de las Llagas de San Francisco.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son la Impresión de las Llagas de San Francisco, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

DE LAS 40 HORAS.—En la Encarnación.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las más parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antón, Agustino Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISAS CANTADAS.—En la Catedral, y Real Capilla, a las nueve y media.

En las Angustias, a las diez.

JUBILEO CONCEDIDO.—En las Angustias.

NOVENA.—A la Virrgen de las Angustias, en su titular, a las siete de la tarde.

MISAS DE DOCE.—En las Angustias, San [illegible] Corazón de Jesús y en la Justo, Magdalena, Encarnación.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 15	Día 16
Interior fin corriente	00'00	77'25
» fin próximo	00'00	00'00
» contado serie F	77'70	77'65
» » » E	77'90	77'80
» » » D	78'60	78'60
» » » C	78'90	78'70
» » » B	78'70	78'75
» » » A	78'75	78'60
» » » C. H.	78'00	78'00
Exterior	88'50	88'80
» » F.	88'50	88'75
» » E.	88'60	88'75
» » D.	88'60	88'65
» » C.	00'00	88'65
» » B.	00'00	88'75
» » A.	00'00	91'50
» » C. H.	00'00	00'00
» diferentes	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F	00'00	00'00
» » E	97'75	00'00
» » D	00'00	97'75
» » C	97'80	97'75
» » B	97'85	00'00
» » A	98'00	98'00
» Diferentes	97'80	00'00
» 5 por 100 nuevo	00'00	00'00
» serie F	00'00	00'00
» » E	97'75	00'00
» » D	00'00	00'00
» » C	97'70	98'75
» » B	97'80	97'80
» » A	97'50	97'75
» Diferentes	97'80	97'75
» 4 por 100	00'00	00'00
» serie E	00'00	88'80
» » D	00'00	88'65
» » C	00'00	88'25
» » B	00'00	88'65
» » A	00'00	88'65
» diferentes series	00'00	00'00
ACCIONES		
Banco de España	525'00	524'00
Español de Crédito	164'00	163'50
Banco Río de la Plata	299'00	299'00
» Hipotecario	00'00	288'00
» de Castilla	00'00	00'00
» Hispano Americano	00'00	259'00
Altos Hornos	00'00	00'00
Explosivos	00'00	00'00
Tabacos	316'00	314'00
Azucareras.—Preferentes	99'50	99'50
» —Ordinarias	45'75	00'00
OBLIGACIONES		
Cédulas Hipot. 5 por 100.	106'00	106'00
Idem del 4	100'40	100'40
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Obligaciones estampilladas	00'00	00'00
Idem no estampilladas	00'00	00'00
CAMBIOS		
París a la vista Francos	61'00	59'00
Londres Libras	21'93	22'18

La acción del proletariado

POR TELÉGRAFO

Madrid 16

La comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha convocado a todos los delegados regionales que han llegado a Madrid, para la reunión que se verificará mañana, a fin de examinar diversos asuntos, incluso la jornada de ocho horas que debe comenzar a regir el 1.° de Octubre y adoptar acuerdos para que dicho día quede implantada la citada jornada legal con carácter general.

También se estudiará el modo de fusionar la Unión General de Trabajadores con la Confederación Nacional del Trabajo, para unificar la acción del proletariado español.

Esta tarde se verificó en la Casa del Pueblo la reunión preliminar, reinando entre la Unión General de Trabajadores gran entusiasmo.

Notas necrológicas

Ayer fallecieron en Granada Josefa Ruiz Maldonado, párvulo, y Agustín Conde Lorenzo, ídem.

—En el Departamento de Huérfanos, José Casares Nelés y Pedro Mata Arroyo.

La "Anónima de Transportes y Fletamentos"

tiene establecido un servicio especial de veleros a motor, desde Barcelona a Almería, y viceversa, que viene a resolver el conflicto de la falta de tráfico de vapores entre ambos puertos, a causa de las huelgas.

Los señores comerciantes de esta capital, deben pasar sus instrucciones a los almacenistas y fabricantes de Barcelona, para que por conducto de los Agentes de costumbre, sean embarcados sus pedidos en los buques de vela a motor, consignando que el Consignatario es DON EMILIO BASART. Este medio de transporte resulta generalmente más rápido que por vapores y además bastante más económico.

Empresa de carruajes -: de José Ibáñez :-

Carruajes de alquiler de todas clases, para población y camino, trenes de lujo y económicos; presentación esmerada; personal competente y ganado inmejorable.

Se hacen abonos en toda clase de servicios.

Oficinas: Acera del Casino, 23. Teléfono, número 550.

Los sucesos de Pulianillas

Caciquismo en acción

Ayer apuntábamos ligeramente el desarrollo de los sucesos ocasionados en el pueblo de Pulianillas informados por algunos vecinos de aquella localidad; pero cumpliendo nuestra misión informativa de aquilatar la certeza de los hechos, podemos ofrecer a nuestros lectores al- [illegible] que confirman [illegible] gunos detalles mas, [illegible] nuestra primera impresión, respecto al desenfreno y constante barrenamiento de las leyes, por parte de aquellos que puestos en sus manos los resortes del Gobierno, deberían ser los primeros llamados a consagrar el más absoluto respeto a sus preceptos.

Se encontraba el Ayuntamiento de Pulianillas constituído actualmente por un concejal interino y tres propietarios, uno de los cuales como ya tenemos dicho ejercía las funciones del alcalde don Emilio Gutiérrez Rodríguez, existiendo por consiguiente dos vacantes.

Encontrándonos dentro del plazo de medio año anterior a la renovación ordinaria; puesto que las elecciones habrán de celebrarse en el mes de Febrero próximo, las vacantes, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 46 de la ley Municipal, habrán de ser cubiertas interinamente y por los individuos que el Gobernador designe entre los que en años anteriores hubieran desempeñado estos cargos.

Pero el Gobernador civil, desentendiéndose de dicho precepto legal, ha nombrado tres concejales interinos y ordenado la constitucion del nuevo Ayuntamiento, saltando por encima del referido precepto y de otras disposiciones referentes al caso en cuestión, que prohiben terminantemente el nombramiento de alcalde recaiga en todo caso en concejales interinos. En esta forma se ordena la constitución del Ayuntamiento de Pulianillas. Constitución que se llevó a efecto realizando actos de violencia, encarcelando primero al secretario y después al alcalde, sin causa alguna que justifiquen estas medidas.

Pero concurren otras circunstancias que hacen más anómalo el caso que referimos. La constitución se llevó a efecto sin verificar ninguna citación a los concejales que integraban aquella Corporación y sin que el alcalde saliente tuviese la menor noticia de la suspensión de los concejales interinos y de la constitución.

Este último detalle se explica porque el aspirante a la Alcaldía es precisamente el peatón de Correos de aquel pueblo.

Pero estos extremos no eran desconocidos del gobernador, a quien se le había denunciado reiteradamente que no llegaba por esta circunstancia ninguna documentación a dicho pueblo.

Y es preciso reparar la injusticia cometida, declarando la nulidad de esa constitución para rendir tributo a la ley.

De la Alcaldía a la cárcel

Anoche ingresaron en la cárcel de Granada el alcalde y el secretario de Pulianillas, señores Gutiérrez y Ramos Carrión, quienes fueron conducidos a esta capital por una pareja de la Benemérita.

o o o

Comentario.—«Fabián Vidal» llevaba muchísima razón cuando le decía al ministro señor Burgos, en su carta pública, que el gobernador de Granada iba a darle un disgusto serio al gobierno. Se está cargando el ambiente de electricidad. Va estallará la tormenta.

La situación en Barcelona

POR TELÉGRAFO

Barcelona 16

Ninguna variación hay en los conflictos sociales.

La comisión mixta de patronos y obreros sigue funcionando, sin haberse hecho cargo de su representación el presidente, señor Roselló.

Ha declarado el Gobernador que la comisión no funciona todavía con el presidente por haber algunos pequeños incidentes que el señor Amado quiere resolver personalmente.

En algunas fábricas se presentaron grupos de mujeres, pretendiendo, sin conseguirlo, que fueran despedidas las obreras no sindicadas.

El conflicto de los *rebassaires* de la comarca del Panadés, sigue sin solucionar.

El delegado del Gobernador, que se halla entre los huelguistas, trabaja para llegar a la solución de la huelga.

—La Compañía de Tranvías pondrá en breve a la circulación enormes carruajes, que llevarán cien viajeros.

—Se extiende la huelga de marinos mercantes.

La Asociación de Capitanes y Pilotos ha recibido un telegrama de Málaga, pidiendo instrucciones para el desembarco de la tripulación del vapor «Sevilla».

Continúa el entusiasmo entre los huelguistas.

Se ha telegrafiado a varios puertos del litoral que no desembarquen algunas tripulaciones, por no pertenecer sus barcos a la Asociación de Marinos del Mediterráneo.

En Barcelona el número de desembarcados sigue aumentando.

—El capitán general se ha inhibido en favor de la jurisdicción ordinaria en numerosos procesos de paisanos por la huelga de Abril.

Se espera que en esta semana quedarán en libertad todos los presos a quienes alcanza el indulto.

—Ha fondeado el vapor *Príncipe Udine* que regresa de prestar servicio en la guerra. Vienen numerosos sol- [illegible] aún conservan el uniforme [illegible] trincheras.

[illegible] ha [illegible] que usaban en [illegible]

El Administrador de Correos [illegible] entrevistado con el Gobernador acerca del aumento del personal de cartería.

El señor Amado le prometió insistir del Gobierno para que se admita el personal que fué suspendido a consecuencia de la última huelga.

—Se ha detenido a Elías García, por coincidir sus señas con el autor de la muerte del guardia vigilante de la calle de Cerdeña. Al declarar, incurrió en contradicciones. Se le ha encerrado en el cuartel de Atarazanas.

—Siguen sin entrar al trabajo los litógrafos, fabricantes de cajas de cartón y constructores de carrocerías.

—A pesar de cuanto afirma el Gobernador, el hecho de que ni ayer ni hoy se haya reunido la comisión mixta de patronos y obreros da margen a creer que entre unos y otros existen discrepancias que ni el mismo Gobernador puede resolver.

—Los capitanes y pilotos mercantes han publicado una nota, explicando el comportamiento de los marinos en huelga, frente a los esquiroles.

Dicen que el capitán esquiro! Cristóbal Domenech, que salió enrolado en el vapor *Cabañal*, telegrafió al segundo oficial señor Cervera, invitándole a embarcar.

Desde Cádiz, el señor Cervera lo ha comunicado a la delegación de la Asociación de Capitanes y Pilotos, que ha contestado al señor Domenech con un despacho muy violento.

—Se ha libertado, mediante 2.000 pesetas, al redactor de «El Progreso» don Antonio Amador.

Hasta hoy van incluídos en el indulto 125 condenados.

—Marchó a Madrid el abogado señor Guerra del Río, defensor del obrero Villalonga, condenado a muerte por el consejo de guerra y que ha sido indultado.

El señor del Río piensa trabajar en favor de otros obreros que no están incluídos en el indulto.

Se inscribirá en el Colegio de Abogados de Sevilla, para defender a varios trabajadores procesados.

Corridas de toros

POR TELÉGRAFO

En Aranda del Duero. Paco Madrid y Saleri

Aranda del Duero 16

La segunda corrida de feria se celebró con un gran lleno.

El ganado de Castellón, resultó regular.

Paco Madrid se portó valentísimo toreando y superior matando. (Oreja).

Saleri estuvo adornado con la capa y bien con las banderillas y matando. (Oreja).

En Jerez. Facultades, Chicuelo y Jumillano.

Jerez 16

Con buena entrada, se verificó la tercera corrida de feria.

El ganado de Castellón, salió regular.

Primero.—Facultades de buenos pases para un pinchazo y una estocada buena.

Segundo.—Chicuelo da verónicas colosales.

Después banderillea al toro, siendo muy aplaudido.

Con la muleta hace una gran faena, coronándola con una gran estocada atravesada, un pinchazo y media estocada más.

Tercero.—Jumillano se porta valiente. Le voltea el bicho, resultando ileso el espada que se deshace de la res, mediante una estocada superior.

Cuarto.—Facultades veroniquea, mandando y templando muy bien.

Banderillea colosalmente y con la muleta hace una estupenda faena rematada por un pinchazo y una estocada. (Oreja).

Quinto.— Es fogueado. Chicuelo [illegible] la delantera delantera y recetas [illegible] descabella. [illegible] tarde

Sexto.—Jumillano cierra [illegible] de dos pinchazos y una estocada.

En el Escorial. Becerrada benéfica

Madrid 16

Se celebró en El Escorial la anunciada becerrada benéfica, matándose cuatro novillos, dos por aficionados y los otros por Joselito, que los toreó y banderilleó colosalmente.

Contable

muy práctico, correspondencia y mecanografía, ofrécese tardes. Inmejorables referencias. Dirigirse J. Castaño. Lista Correos.—Granada.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.° Madrid

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural. Con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica: en **Motril, Hotel del Comercio,** por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 20; y en **Granada, Hotel Victoria,** todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: OCTUBRE y DICIEMBRE.

Enfermedades de los ojos.

Consulta especial

:: por el doctor ::

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex Jefe de Clínica Oftalmológica en París.

HORAS DE CONSULTA, DE 10 A 12.
LOS DÍAS FESTIVOS, DE 11 A 12.
Plaza de la Universidad, 2.

Consulta especial

de enfermedades venéreas y sífilíticas.

D. Amador Hernández

Comandante médico del Hospital. [illegible]

Consulta de 2 a 5. Granada, 26 2 a 3 [illegible]

Plaza de la Magdalena, 6, pral.

Neutrácido ESPAÑOL

acrecienta incesantemente sus éxitos; porque VENCE íntegra y permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

porque no contiene BISMUTOS, BICARBONATOS NI CALMANTES; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculo a sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque NO ES IMITACION DE OTROS PRODUCTOS NI PUEDE SER IMITADO

Concesionario exclusivo:

José María Galán. :: SEVILLA.

Frasco, 6 pesetas.
Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas

✝

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María de la Cruz Ramírez Santaló

DE ONIEVA

Que entregó su espíritu al Señor el 18 de Septiembre de 1918 después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Mañana, día 18, estará Su Divina Majestad en forma de Jubileo concedido, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y el Rosario y Reserva, a las siete de la tarde, siendo la misa mayor a las nueve y media de la mañana, (hora oficial).

Todas las misas que se celebren en la indicada iglesia durante dicho día, como también las que se celebren en las iglesias de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Antón y Hospitalicos, serán [illegible] por el alma de esta señora y a devoción de su viudo [illegible] hijos.

Los señores [illegible] sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en las indicadas iglesias, recibirán el estipendio de 2,50 pesetas.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Valencia, y el Obispo de Guadix, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Grandes almacenes

Y

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.
OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.
MAQUINARIA agrícola en general y
VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL *a los mismos precios de sus Catálogos*, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.—Recogidas, 3 y 5.

GRANADA

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

— Jabón aromas de la Tierruca —

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA.

SANTANDER

¡¡VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

Academia "Nuestra Señora de las Angustias"

Calle de San Matías, número 23.

Preparación para Carreras Militares y de Correos

Directores: **D. Luis Medrano Padilla,** Capitán de Artillería. **D. Antonio de Fuentes Cervera,** Capitán de Infantería.

RESULTADO OBTENIDO EN ESTA CONVOCATORIA

Don Luis Guarner Vivanco, **ingresó con el número uno** en la Academia de Infantería, a los catorce años de edad y habiéndose examinado de la preparación completa.

Aprobaron diversos ejercicios en las Academias de Artillería, Ingenieros e Infantería, con José Pino Porras, D. José Castillo Sáez, D. José Galindo Montosa, D. José Uceda Valderrama y D. Francisco Iriarte Folache.

Solamente cursaron ejercicios de la preparación militar siete alumnos. Matriculados para este año, hasta la fecha, 14, lo que evidencia el crédito alcanzado por este Centro.

El **1.° de Octubre** se cierra la admisión de alumnos para la convocatoria del próximo mes de Mayo.—Gimnasio moderno.—Clases de Francés.

Internos :-: Externos :-: Medio pensionistas

Horas de oficina, de 9 a 11 y de 5 a 6. Informes y Reglamentos

— SAN MATIAS, NUMERO 23. —

Nuestra Señora de Gracia (S. I.)

Fábrica de aglomerados de carbón

PLACETA DE LA CRUZ, 19.—GRANADA.

OVOIDES DE ANTRACITA (o sea, carbón de bolas perfeccionado).

Superiores a todos los conocidos, sustituyendo con gran ventaja al carbón de encina en las hornillas corrientes y a todo carbón de uso doméstico.

PRECIO	Tonelada en Fábrica,	93,00	Pesetas.
	— » Domicilio	95,00	—
	Quintal » Fábrica	4,80	—
	— » Domicilio	4,50	—

Se reciben avisos y se expenden por hoy, a más de en la Fábrica, en los almacenes de carbón mineral, placeta del Lino y San Felipe, Gran Capitán 10.

NOTA.—El teléfono se está instalando y se anunciará su número.

Saldos

Si quiere usted comprar géneros de ocasión, visite los

ALMACENES **SAN JOSE**

donde encontrará varios artículos en saldo a precios muy baratos

SOLO POR ESTE MES

San José, Reyes Católicos, 25.

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos

Ventas al contado — **Reyes Católicos, número 8.—GRANADA**

El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN, figura actualmente en todas las mesas. Utilizando estos LITHINÉS, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del

hígado, riñones, intestinos.

Los LITHINES del DOCTOR GUSTIN constituyen una bebida higiénica, diurética, muy asimilable, bebida de familia como nunca hubo, pues á sus raras calidades terapéuticas, junta su baratura excepcional.

Cada caja de 12 paquetes, para hacer 12 litros de agua mineral, 1.20 Ptas.
Depositario único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)
Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas
SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA
Director: José de Miguel Maroto
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID
Consejeros delegados:
Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4.—SEVILLA.
Castilla: Don Marcelo de Ugarte, Alcalá, 83.—MADRID.
Delegaciones regionales:
Cataluña: Don Carlos López Manduley, Balitz, 100.—BARCELONA.
Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan.
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.
Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

La Tos no es latosa gracias a las Píldoras del Dr. Cortés que la suprime.

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero, Príncipe, 18 y 20: Madrid

ANISOSA
Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en la indigestión ácida.
Bote, 0,50 pesetas.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID.
De venta en la farmacia de D. Ricardo Montes Garzón
Reyes Católicos, 20. GRANADA.

¿NO MAS ARRUGAS Y PECAS?
Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la nermura y lozanía que en vuestros primeros, usad
Agua Argentina
que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.
Frasco grande, 6 pesetas.
Depositarios en Madrid, señoras Martín Lunda, Mariana Pineda, 10
De venta en Granada: dos Talleres Cristóbal Díaz, Farmacia La Granada, Reyes Católicos, 47, droguería y perfumería, Farmacia La Moderna, Fabián Rodríguez, Príncipe, 14.—José Marín, Reyes Católicos, 18.—Antonio Torres, Reyes Católicos, 30.—M. Buen Gusto, Reyes Católicos, 8 y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Aguas de Villaharta
Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Agria
Estación férrea EL VACAR Villaharta.
Temporadas oficiales: Del 1.° de Abril al 15 de Junio y del 1.° de Septiembre al 15 de Noviembre. Manantiales, dos: 1, Fuente Agria, y núm. 2, San Elías.
INDICACIONES: Fuente Agria: Clorosis y anemia, amenorrea, dismenorrea, diabetes, albuminurias, neurastenias, hiterismos y neurosis.
San Elías: Enfermedades gastro-intestinales, litiasis e infartos del hígado, litiasis renal, artritismo, reumatismo, obesidad, gota, enfermedades de la matriz.—Excelente mesa.
Importante exportación de agua embetellada en tamaños de un litro y medio litro.—Pídanse tarifas y folletos.—Dirígase la correspondencia a D. A. Agustín Cervelló.
Administración en Córdoba, Avenida de Cervates, n 16.

Antes de comprar Abanicos, ver el inmenso surtido que presenta
EL UNIVERSO
REYES CATÓLICOS, 20
Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos.
Sucursal de LA DEHESA
SALAMANCA, 10.

Ama de cría
joven, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.—Molino de la Corteza, 8.—Inocencia Suárez.

Dehesa de pastos
Se arriendan los pastos de ... de la dehesa de ... monte encina ... Bolones y Sierra de ... Santillán. Para tratar en la calle de Fábrica Vieja, 7, principal. Granada.

Maestro de pozos
y galerías de aguas y minerales. Antonio Morón.—Carretera de Jaén, Venta de Vélez, Peligros.

En breve NARSA contra la Sarna
Medalla de oro exposición Nacional de Medina e Higiene Madrid 1919
La más alta recompensa concedida por el Jurado.

Sociedad Española de elementos industriales
Carranza, 16 — Apartado de Correos, 745 — MADRID
Importación y venta del lubrificante de las mejores refinerías de Norte América. Correas, algodones y trapos para la limpieza de maquinaria.—*Deséase representante exclusivo para esta provincia.*

LA UNION
ALMACEN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS.
Jiménez y Román
Guarnicionería.
Taller ... Placeta del ...
Calle de Bodegones y ... Santo Cristo.—GRANADA

Farmacia Moderna
PRINCIPE, NUM. 10.
Antonio Cortés Contrera
Medicamentos químicamente puros
Específicos nacionales y extranjeros
Consulta médica diaria

Ama de cría
Ama ... casa de los ... con leche fresca, para ... padres.
Razón, en el Parador de las Tablas.—María Martínez.

San Francisco de Asís
Taller de cerrajería de José Alascón.—En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.—Prontitud y economía.—Verónica de la Virgen, 3.—GRANADA.

Salón de Barbería
DE
JOSE GAMARRA
Instalado en la Carrera de Genil, 51
Gran confort e higiene.
Servicio esmeradísimo.

Pan de Viena
El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinticinco, a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 36.

Comprad barato y bueno
Que ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos
El León,
establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de todas clases, a precios sin competencia.—La seriedad en el Precio fijo, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.
NO DEJAD DE VISITARLA = VENTAS AL CONTADO

Angarillas
En el taller de carpintería de Juan Cuesta, Ancha de la Virgen, 24, se alquilan angarillas para mudanzas.
Precios muy económicos.

Ama de cría
primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—María Samos.—Plaza de San Martín, 6 (Albayzín).

Ingenieros Agrónomos
ACADEMIA OTEYZA Y LOMA
Preparatoria para el ingreso en la Escuela
LIBERTAD, 15.—MADRID
De los 175 alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso, 1/2 han sido preparados en esta Academia. PIDANSE REGLAMENTOS

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Núm. 1.

I.

Marsella.—La llegada.

El 24 de Febrero de 1815, el vigía de Nuestra Señora de la Garde hizo la señal de costumbre, de haber divisado los tres mástiles del bergantín «Faraón», procedente de Smirna, Trieste y Nápoles. Acto continuo salió precipitadamente al puerto un práctico; se deslizó rozando casi en las enormes murallas del castillo de If y fué a abordar la embarcación entre el cabo Morgion y la isla de Rión.

Al momento, según costumbre también, la plataforma del fuerte de San Juan se halló cubierta de multitud de curiosos, porque en Marsella es un acontecimiento importante la llegada de un buque, sobre todo cuando ese buque, como sucedía con el «Faraón», había sido construído, aparejado y cargado en los astilleros de la antigua Phocia, y pertenecía, además, a un armador de la misma ciudad.

La embarcación, entretanto, avanzaba; ya había pasado con felicidad el Estrecho, formado, sin duda, por alguna erupción volcánica, entre las islas de Calasareigne y de Jaros; igualmente había doblado a Pomegue, y seguía marchando bajo sus tres gavias, su gran foque y su mesana; pero hendía las espumosas aguas con tal lentitud y con un movimiento tan penoso, que la muchedumbre que la observaba, con el instinto con que se presiente una desgracia, se preguntaban unos a otros qué funesto accidente podría haber ocurrido a bordo. Sin embargo, los peritos en el arte de navegar reconocían que, si algo había sucedido, no era precisamente al buque mismo, porque a pesar de su perezosa marcha, continuaba avanzando con todas las condiciones de una embarcación bien gobernada.

En efecto, su áncora se hallaba preparada, los cabos del bauprés desenganchados, y junto al piloto, que se disponía a dirigir el «Faraón» por la angosta entrada del puerto, permanecía un joven que, con su fisonomía animada y miradas penetrantes, vigilaba cada uno de los movimientos del bergantín, y repetía todas las órdenes del piloto.

La vaga inquietud que se retrataba en todos los semblantes de los numerosos espectadores de la explanada de San Juan, distinguíase más particularmente en el de uno que, no pudiendo esperar la entrada del buque en el puerto, saltó impaciente a una lancha y mandó remar con dirección al «Faraón», al cual logró dar alcance enfrente de la ensenada de la reserva.

Al ver acercarse este hombre, el joven marino que estaba al lado del piloto, abandonó su puesto y vino a apoyarse, con el sombrero en la mano, sobre el costado del buque. Contaría apenas unos diez y ocho a veinte años; era alto, esbelto; sus grandes ojos negros, hermosos; el cabello, del mismo color, tenía el brillo del ébano pulimentado, y se descubría, en fin, en toda su persona, ese aire de calma y de resolución peculiar a los hombres habituados desde su infancia a luchar con los peligros.

—¡Ah! ¿Sois vos, Dantes?—exclamó el hombre que estaba en la lancha.—¿Qué ha sucedido? ¿Qué significa ese aire de tristeza que aparece en toda la tripulación?

—Una gran desgracia, señor Morrel—respondió el joven—, una gran desgracia, y en particular para mí mucho más; a la altura de Civitavechia hemos perdido al valiente capitán Leclerc...

—¿Y el cargamento?—preguntó con viveza el armador.

—Viene sin novedad, y presumo quedaréis satisfecho con respecto a este punto; pero el pobre capitán Leclerc...

—¿Pues qué ha sucedido?—repuso el armador con aire visiblemente intranquilo—¿Qué le ha sucedido al valiente capitán?

—Ha muerto.

—¿Acaso ha caído al mar?

—No, señor; ha muerto de una congestión cerebral, en medio de los más horribles sufrimientos.

Después de pronunciadas estas palabras, dirigiéndose a la tripulación, dijo:

—Hola! ¡Eh! Cada uno a su puesto, que vamos a fondear.

La tripulación obedeció, e inmediatamente los diez y ocho marineros de que se componía, se lanzaron con la velocidad del rayo, unos sobre las escotas, otros sobre las brazas y cables, y los últimos, finalmente, se dispusieron a cargar velas.

El joven marino echó una mirada activa e inteligente al dar principio a la maniobra, y viendo que sus órdenes iban a ser ejecutadas, se volvió hacia su interlocutor.

—Mas, ¿cómo sucedió esa desgracia?—continuó el armador, reanudando de nuevo la conversación anteriormente comenzada.

—¡Ah! ¡Dios mío! de la manera más imprevista. Después de una larga conversación con el comandante del puerto, el capitán Leclerc salió de Nápoles sumamente agitado; pero quizá no habrían transcurrido veinticuatro horas, cuando le acometió la fiebre de un modo tan violento, que a los tres días había dejado de existir.

—¡Desgraciado capitán!

Le hicimos los funerales de ordenanza, y reposa decorosamente envuelto en una hamaca, con una bala de treinta y seis a los pies y otra a la cabeza, a la altura de la isla del Giglo. Al mismo tiempo traemos a su infeliz viuda su cruz de honor y su espada, que hemos conservado... Es, por cierto, cosa bien triste—continuó el joven con sonrisa melancólica,—haber hecho la guerra a los ingleses por espacio de diez años consecutivos, para venir a morir después en su lecho como cualquier otro.

—¿Y qué remedio, señor Edmundo?—replicó el armador, que cada vez parecía más consolado,—somos mortales, y es indispensable que los viejos hagan lugar a los jóvenes; de acontecer al contrario, no habría ascensos, y ya que me aseguráis que el cargamento...

Viene en muy buen estado, señor Morrel; respondo de ello. He aquí un viaje que os aconsejo no cedáis, aunque os ofrezcan 25.000 francos de beneficio.

Al concluir estas palabras,